

Secretaría de Prensa

SALUDO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, A POBLADORES DEL

SECTOR SANTIAGO FERRARI-LOS CANELOS

VIÑA DEL MAR, 7 de Marzo de 1992.

Antes de hacer el recorrido por la obras que se van a iniciar, quiero simplemente expresarles un saludo cariñoso a todos los habitantes de las dos poblaciones, Santiago Ferrari y Los Canelos, y decirles que estoy contento de estar aquí con ustedes y de ver que podemos empezar a cumplir en este sector un anhelo profundo de mi Gobierno, que es mejorar las condiciones de vida de los sectores que viven en las poblaciones más apartadas y con menos urbanización.

En Chile debe haber no menos de un millón de hogares chilenos que viven en situación semejante a la que ustedes viven aquí, poblaciones que se han forjado con el esfuerzo de la propia gente, sin cumplir los requisitos de urbanización indispensables para una vida civilizada, pero respondiendo a la necesidad de la gente de tener su propia casa. La necesidad tiene cara de hereje, y no se puede esperar tener el agua potable y tener el alcantarillado y tener la luz eléctrica y tener las calles pavimentadas, hay que tener un techo bajo el cual guarecerse y la gente organizada en comunidades va formando poblaciones, y así ha sido en la historia de Chile.

No queremos que siga siendo así en el futuro, y por eso el Ministerio de la Vivienda está empeñado en un gran plan de construcción de viviendas. Estamos duplicando, por lo menos, el promedio de construcción de viviendas de los últimos decenios. En los años 90 y 91 hemos construido un promedio de 85 mil soluciones

habitacionales. Pero el problema es que hay mucha gente que, no es que le falte la casa, tiene su casa, por modesta que sea, pero esta casa tiene que tener condiciones humanas, tiene que ser dotada de agua potable, de luz eléctrica, de alcantarillado, de acceso por calles o veredas transitables.

Y este es el esfuerzo que estamos haciendo en estos programas de mejoramiento de barrios, y éste que se inicia hoy día aquí es un ejemplo de ese esfuerzo.

Gracias a ustedes por su cooperación. Esto no se hace sólo por obra del Gobierno; se hace por obra de Gobierno, pero con la colaboración de la comunidad, y se hace con el trabajo organizado y el esfuerzo de los propios interesados, y la colaboración de las empresas que toman a su cargo la realización de las obras, como en este caso, en el contrato que se acaba de firmar.

Deseo que se cumplan los plazos, y que en 300 días más las 360 familias que habitan estas dos poblaciones puedan contar con los beneficios que aquí se han anunciado y que hoy día se empiezan a hacer realidad. Muchas gracias.

* * * * *

VIÑA DEL MAR, 7 de Marzo de 1992.

MLS/EMS.